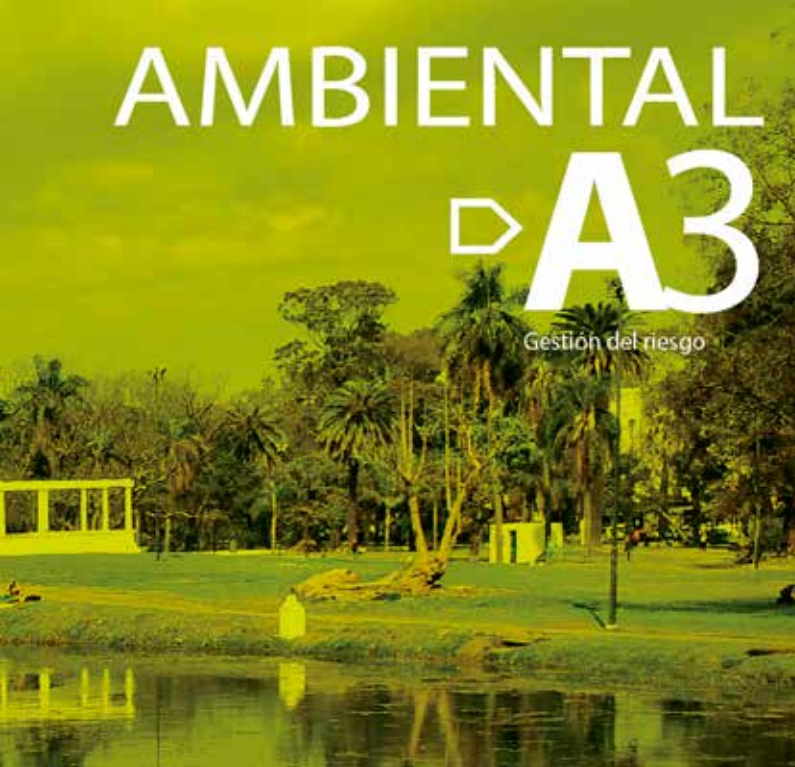


AMBIENTAL

▷ A3

Gestión del riesgo

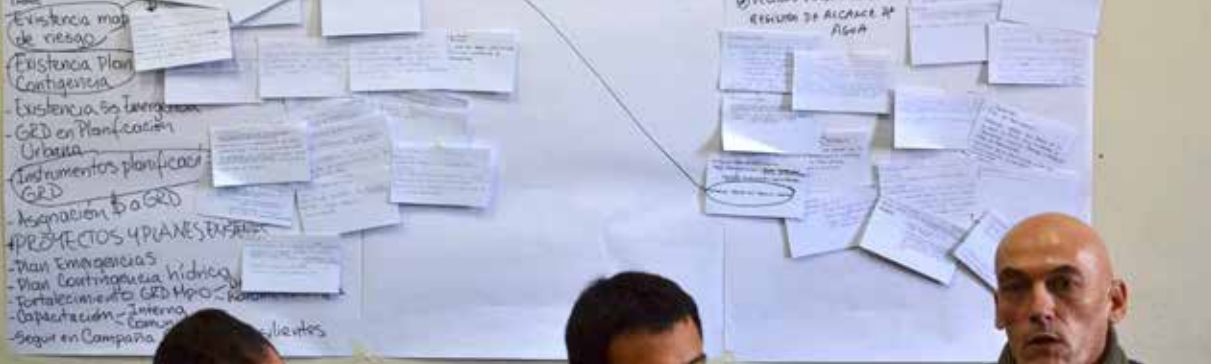


El día lunes 11 de mayo de 2016, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo multisectorial del Órgano Consultivo del Plan Estratégico LP.30, impulsado por la Secretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico - Subsecretaría Planeamiento Urbano de la Municipalidad de La Plata, con la facilitación de la Fundación Cambio Democrático.

El objetivo de la reunión estuvo orientado a consensuar criterios y temas para generar programas y proyectos para la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Los temas a abordar fueron: (i) mitigación ante el cambio climático: planes y objetivos de mitigación; (ii) vulnerabilidad ante desastres en el contexto del cambio climático: capacidad de adaptación al cambio climático y eventos naturales extremos, mapa de riesgo, planes de contingencia, alerta temprana, instrumentos de planificación y asignación presupuestaria, construcciones en riesgo (iii) calidad del aire: control de la calidad del aire, concentración de contaminantes en el aire, sistemas de medición de emisiones de GEI, emisiones de GEI totales.

El encuentro se llevó a cabo en el Pasaje Dardo Rocha, y del mismo participaron organizaciones representantes del sector académico, de la sociedad civil y técnico. Se realizó la presentación de la jornada a cargo del equipo técnico de la Secretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico- Subsecretaría Planeamiento Urbano. Después de las presentaciones, se realizó el trabajo individual y puesta en común. Se les solicitó a los participantes que en tarjetones entregados, expresaran dos dificultades / conflictos / debilidades vinculados con los temas centrales de los Programas enunciados y de los indicadores del Programa BID y capacidades / potencialidades / fortalezas para abordarlos.



LOS EJES SOBRE LOS QUE SE TRABAJÓ FUERON:

- Plan de contingencia hídrica
- Plan de gestión de riesgo
- Índice de calidad del aire
- N° de viviendas en zona de riesgo – infraestructura
- Mapa de riesgo
- Planificación GRD

A3

RESULTADOS

LOS RESULTADOS PUEDEN SINTETIZARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

DEBILIDADES

- El Plan contiene datos erróneos, no específicos
- No especifica acciones que tienen que tomar los vecinos
- No menciona la necesidad de simulacros
- No tiene relevamiento de personas en zonas críticas y sub-críticas, ni tampoco menciona cantidad de personas con discapacidad.
- No menciona centros de evacuación.
- El Plan de alerta no está implementado.
- No se tiene en cuenta el corte de energía en la emergencia.
- Prevenir el accionar y no actuar luego del desastre. Informar a la población.
- Faltan instrumentos de coordinación y con-

trol entre Políticas urbanas y ambientales. (Proyectos hídricos, reservorios, canteras, valle de inundación.

POTENCIALIDADES

- Capacitación en Centros comunales: manejo de evacuados; manejo de donaciones; apoyo a las emergencias.
- Capacitación interna y de la comunidad
- Participación ciudadana
- El Municipio cuenta con: Plan de gestión de emergencias (Aprobado por la Provincia); Plan de contingencias; Plan de Acción; Instructivo barrial; cultura de la prevención
- Existencia de información sobre inundaciones, en diferentes años, elaboradas por diferentes organismos.
- Diferentes ONGs dispuestas a trabajar.

- Educación ambiental, cambio climático, buenas prácticas ambientales, conocimiento del territorio.

- Poner en práctica la Ley 14.449.

- Aprovechamiento de estas Mesas de trabajo para cruzar información (ADA, ONG, UNLO, Ejecutivos) y plasmar un todo unificado.

- Formación de grupos barriales con referentes donde se conozcan bien los vecinos, con sus capacidades y limitaciones y garanticen el escape o salvataje en función de prioridades.

- Puesta en marcha del sistema de alerta temprana para mayor prevención.

- Educación temprana para la prevención y autoprotección.

- Potenciar los espacios verdes como aliviadores del CC.

- Poner sobre la mesa el gran conocimiento existente en la ciudad, la UNLP, Profesionales, experiencias de vida, historias.

- Articulación progresiva entre Provincia, Municipalidad para la gestión conjunta de planificación.

- El Municipio cuenta con: un Sistema de Alerta temprana; equipo de Defensa Civil que es a la vez, equipo de referencia de la Provincia; la Emergencia se encuentra articulada con otros municipios, Provincia, nación, sector privado, Asociaciones civiles.
- Existe atención inmediata en salud física y psicológica.

REGISTRO PARTICIPANTES MESAS DE TRABAJO
 PLAN ESTRATÉGICO LA PLATA 2030

NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCIÓN
Constanza	Zelaya	Sec. De Modernización MLP
Hugo	Gutiérrez	Inundados Asamblea Vecinal
Roberto	Olivera	
Claudia	Jabif	Ministerio del Interior Nación
Mariana	Trejo	Sub Sec Educación MLP
Evangelina	Velazco	Dirección Provincial de Infraestructura Urbana y Territorial. Ministerio de In fraestructura / Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNLP
Inés	Carol	Dirección Provincial de Infraestructura Urbana y Territorial. Ministerio de In fraestructura / Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNLP
Jorge	Karol	IIPAC - FAU - UNLP
Emiliano	Gourria	ADA - Comité de Cuenca
Alfredo	Gismano	Scouts de Argentina
María Belén	Larrosa	Comunicación MLP
RUBEN	APREA	CAPBA UNO
Marcelo	Lanteri	Telefónica SA
María Julia	Pantaleón	Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional - LATEC - FAU
Bibiana	Cuenca	ONG Nuevo Ambiente - Cantera Hernández
Gisela	Bournot	Clínica Jurídica Hábitat UNLP
Alfredo	Peñalva	Asamblea Inundados
Fernando	Carlos	Sub Secretaría de Atención al Riesgo
Carlos Rodrigo Paez		Dirección de Defensa Civil
Mauricio	Norman Saldivar	Dirección de Hidrometeorología
Gabriel	Roulliet	Secretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico
Juan F.	Martínez	Sub Secretaría de Movilidad Urbana
Ignacio	Marciano	Sub Secretaría Planeamiento Urbano

